MEDISENS SAS
CENTRO MEDIOS Y DE NEGOCIOS DAVINCI CRA 1F # 39-76
310 304 3488
gerentemedisens@gmail.com
Tunja, 01 de noviembre de 2025

Señores:
E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA
Dra. LIDIA CENAIDA PEREZ CISNEROS
Cra 11 # 252
Tunja

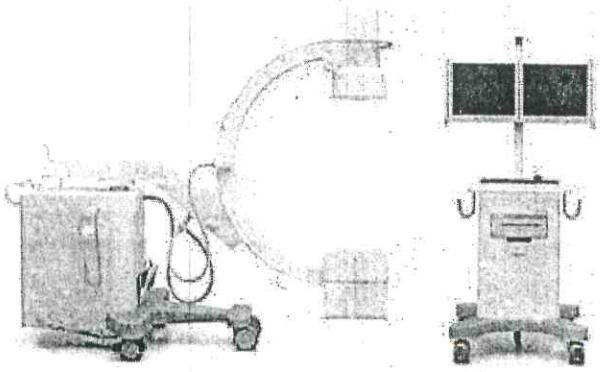
ASUNTO: PROPUESTA DE ALQUILER DE EQUIPO DE FLUOROSCOPIA (*EQUIPO PHILIPS BV VECTRA*) POR SEIS (6) MESES

1. OBJETO DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente, MEDISENS S.A.S, se permite presentar la siguiente propuesta para el alquiler de un equipo de fluoroscopia de alta tecnología a la E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA por un periodo de seis (6) meses, con el fin de fortalecer los servicios de diagnóstico por imagen y mejorar la atención a los pacientes.

PRESENTACION BV VECTRA:

BV Vectra es un sistema móvil de visualización y adquisición de imágenes radiográficas para el diagnóstico. Es un dispositivo médico diseñado para diferentes especialidades.



El sistema Arco en C móvil modelo BV Vectra es de manejo intuitivo. Sus imágenes de alta calidad le permiten realizar una excelente atención. Este sistema compacto está dedicado a procedimientos quirúrgicos ortopédicos, incluyendo traumatología, columna y manejo del dolor.

Características

Le permite adquirir imágenes rápidas y consistentes, al enfocarse en las áreas de interés de la imagen y mostrar calidad de imagen optima desde la primera vez, incluso en el borde del intensificador de imagen, lo que mejora aún más el flujo de trabajo en entornos de operación con alta presión.
Los controles están diseñados para ayudar a todos los usuarios a operar el sistema en forma rápida e intuitiva, aún con entrenamiento limitado. Iconos claros y menús paso a paso proporcionan una guía adicional, permitiendo procedimientos eficientes.

Especificaciones

Generación de rayos
Tubo de rayos X
Tubo de Rayos X de ánodo fijo
Punto Focal Nominal
0.5/1.5 mm

Cadena de adquisición de imágenes
intensificador de imágenes
9" Modo triple y Alta resolución de contraste
Tipo de cámara TV
CCD con scan progresivo, 1k²

Filtro constante del rayo
0.1 mm Cu + 3 mm Al
Procesamiento de imágenes
16 bit con detección de movimiento

Exposición digital
21 Ma

2. SERVICIOS INCLUIDOS EN EL ALQUILER

- *Instalación y configuración del equipo en las instalaciones de la E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA*
- *Capacitación básica al personal médico y técnico en el uso del equipo*
- *Mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de alquiler*
- *El equipo se debe asociar a la póliza general de equipos médicos de la E.S.E. Santiago de Tunja*

3. REQUISITOS DE COBERTURA DE SEGURO

Se aclara que la E.S.E. Santiago de Tunja deberá incluir el equipo de fluoroscopia en su póliza general de seguros, cubriendo posibles daños, pérdidas parciales o totales que puedan afectar al equipo durante el periodo de alquiler. Esta cobertura deberá estar vigente durante los seis (6) meses estipulados en el contrato y su certificación deberá ser entregada antes de la instalación del equipo.

4. CONDICIONES ECONÓMICAS

Concepto: *Alquiler del equipo Philips BV Vectra*
Valor Mensual: *$ 12.000.000*
Total, 1 Mes: *$ 12.000.000*

Mantenimiento y soporte Incluido
Capacitación inicial Incluido
Transporte al lugar de alquiler
Total, Propuesta: $ 12.000.000 mensual

5. CONDICIONES DE PAGO

- *Pago mensual contra entrega de factura*
- *Plazo de pago: 5 días días después de la facturación*

6. TIEMPOS DE ENTREGA

- *Entrega del equipo: Dentro de los 5 días hábiles después de la aceptación de la propuesta y firma del contrato.*
- *Capacitación: Inmediata tras la instalación del equipo*

7. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de emisión.

8. CONDICIONES DE RENOVACIÓN

El presente contrato podrá ser prorrogado por periodos adicionales de tres (3) meses cada uno, por un máximo de dos (2) ocasiones, permitiendo así una extensión del alquiler hasta por un total de doce (12) meses.

Se aclara que, al cumplirse el periodo total de doce (12) meses (incluyendo el contrato inicial y las prórrogas), se deberá pactar un nuevo valor de arrendamiento, el cual será acordado entre las partes considerando las condiciones del mercado y las necesidades de la E.S.E. Santiago de Tunja.
La solicitud de prórroga deberá ser notificada con al menos 30 días de anticipación al vencimiento del contrato vigente.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta. Estamos comprometidos en proporcionar soluciones tecnológicas confiables que contribuyan al fortalecimiento de los servicios médicos de la E.S.E Santiago de Tunja.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y esperamos poder trabajar juntos en beneficio de la comunidad.

Cordialmente,

DIEGO ANDRÉS NIÑO GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL
MEDISES SAS